

Crucero Dubai y Leyendas de Arabia

Incluye

- Asistencia personalizada y traslados Aeropuerto – Hotel - Aeropuerto
- **7 noches de Crucero Pullmantur.** Buque: **HORIZON** encontrará actividades para todos los gustos y edades. En sus restaurantes los pasajeros podrán degustar de las mejores especialidades, preparadas por los mejores chefs.
- **Bebidas incluidas:** Jugo de frutas, té, café, refrescos servidos en vaso, Cervezas, Whisky, Vino, Cocteles, entre otros.
- Camarote de acuerdo a su elección
- Idioma oficial a bordo Español.
- Los mayores podrán vivir una experiencia única, con fiestas, deporte, excursiones sorprendentes, espectáculos y muchas sorpresas.
- Acceso y uso de instalaciones (discoteca, gimnasio, piscina, toallas de piscina, jacuzzis, biblioteca, etc.)
- **Paquete CONOCE** (4 excursiones en destino) ***Descripción al final
- Propinas Pre-pagadas
- Impuestos Hoteleros y de Puerto
- Impuestos Ecuatorianos

Crucero Pullmantur
08 Dec - 15 Dec
15 Dec - 22 Dec
22 Dec - 29 Dec
29 Dec - 05 Ene
05 Ene - 12 Ene
12 Ene - 19 Ene
19 Ene - 26 Ene
26 Ene - 02 Feb
02 Feb - 09 Feb
09 Feb - 16 Feb
16 Feb - 23 Feb
23 Feb - 02 Mar



Día	Puerto	Llegada	Salida
1	Dubai (EAU)	Embarque	22:00 h
2	Khasab (Omán)	07:00 h	15:00 h
3	Muscat (Omán)	09:00 h	19:00 h
4	Al Fujayrah (EAU)	09:00 h	19:00 h
5	Navegación	--	--
6	Abu Dhabi (EAU)	07:30 h	22:00 h
7	Dubai (EAU)	09:00 h	--
8	Dubai (EAU)	--	--



HOTELES – PRECIOS POR PERSONA	Doble
TARIFA PAGO EN EFECTIVO	
Junior Suite	2040
Exterior Lujo Con Terraza	1830
Familiar-Exterior-Superior	1625
TARIFA PAGO EN TARJETA CREDITO	
Junior Suite	2170
Exterior Lujo Con Terraza	1950
Familiar-Exterior-Superior	1728

Niños en compañía de dos adultos por cabina (mayores de 18 años)

No Incluye

- Ningún servicio no especificado en el programa.
- Tarjeta de asistencia al viajero.
- Paquete de bebidas Premium
- Excursiones en las ciudades a visitar www.pullmantur/travel

Notas

- El visado a Dubai será gestionado por nosotros costo \$110
- Visado Schengen será asesorado por nosotros costo en embajada \$89 a \$110
- Alimentación y demás servicios a bordo se detalla en el documento que se anexa a este.
- Precio total en resumen puede disminuir si se cambia la cabina.
- **Indispensable abono de USD. 400 NO REEMBOLSABLE, para mantener tarifa y espacios en firme al momento de la reservación**
- Para la reservación enviar copia a color de su pasaporte actualizado de los pasajeros.
- EQUIPAJE PERMITIDO POR PASAJERO: 1 pieza de 23 kg en carga + 1 pieza de 10 kg mano.
- El precio que se indica al inicio del paquete de 1728 corresponde a una cabina doble.

DETALLE DE EXCURSIONES

DUBÁI Y LEYENDAS DE ARABIA

pullmantur
cruceros Destinos
Exclusivos
2019

Sueños que se hacen viajes

a bordo del buque HORIZON
8 dic 2018 – 3 mar 2019

PUERTO	EXCURSIÓN	
 <p>Paquete Conoce</p>	DUBÁI KHASAB MUSCAT ABU DHABI	4 EXCURSIONES PVP ADULTO 172\$ PVP NIÑOS 118\$
	DUBÁI KHASAB MUSCAT FUJAIRAH ABU DHABI	5 EXCURSIONES PVP ADULTO 224\$ PVP NIÑOS 165\$

*** PAQUETE CONOCE (4 EXCURSIONES) INCLUYE EN EL PROGRAMA



Paquete Descubre

PUERTO	EXCURSIÓN	
DUBÁI KHASAB MUSCAT FUJAIRAH ABU DHABI	Lo mejor de Dubái sin almuerzo Crucero en dhow en el Fiordo de Omán Omán fascinante: Muscat y Nakhil con almuerzo Pasado y presente: Fujairah y sus tradiciones Aventura en 4x4 por las dunas del desierto de Abu Dhabi	PVP ADULTO 390\$ PVP NIÑOS 272\$

***** SE PUEDE CAMBIAR AL PAQUETE DESCUBRE POR UN ADICIONAL DE Usd. 218.00**



PUERTO

DUBAI

KHASAB

MUSCAT

FUJAIRAH

ABU DHABI

EXCURSIÓN

Aventura por las dunas del desierto y barbacoa árabe

Crucero en dhow en el Fiordo de Omán

Fuentes fascinantes: Nizwa y la ciudad de Muscat

Panoramas de Fujairah y aventura en el desierto en 4x4

Lo mejor de Abu Dhabi con almuerzo

PVP ADULTO
528s

PVP NIÑOS
370s

***** SE PUEDE CAMBIAR AL PAQUETE SIENTE POR UN ADICIONAL DE Usd. 356.00**

OPCIONALES

- Noches adicionales de Alojamiento en Dubai en el hotel ROSE RAYHAAN BY ROTANA ★★★★★ por un valor Usd. 146.00 por persona y por noche en habitación doble. (Valor sujeto a cambios)
- Noches adicionales de Alojamiento en Madrid en el hotel RESTON VALDEMORO ★★★ por un valor Usd. 76.00 por persona y por noche en habitación doble. (Valor sujeto a cambios)

Condiciones Generales

- El pago total debe realizarse 45 días antes del viaje.
- Reservas solicitadas con menos de 30 días de antelación a la fecha de salida, deberán ser pagadas en su totalidad, al momento de la confirmación de la reserva.
- La información de itinerarios, horarios de llegada y salida, fechas de operación, nombre del barco, etc. está sujeta a posibles modificaciones y cualquier alteración o cambio será comunicada al interesado, no pudiéndose considerar como publicidad engañosa. Según las normas internacionales marítimas, cuando circunstancias o causas de fuerza mayor lo exija o aconsejen, las compañías navieras pueden alterar el orden de las escalas del crucero, cancelar alguna, modificar el tiempo de permanencia en puerto, cambiar el barco por otro de similar categoría, etc. Siempre que estos cambios se produzcan con anterioridad a la fecha de inicio de viaje, se informará al pasajero, quien tendrá derecho al reembolso total de lo abonado, excepto los gastos de gestión, sin derecho a indemnización alguna.
- Las excursiones y visitas a tierra son opcionales y su coste no ha sido incluido en el precio del pasaje, la organización de las mismas dependen de prestatarios locales ajenos al organizador y a las compañías navieras, no admitiendo por lo tanto responsabilidad de ninguna especie por la no realización, modificación o eventuales deficiencias que pudieran surgir, así como por los daños materiales o personales que de forma fortuita e imprevisible pueda ocasionar cualquier accidente o incidente durante su desarrollo. Dado los distintos medios de transporte utilizados, recomendamos, antes de realizar su contratación, consultar las coberturas de seguro incluidas en cada caso con las empresas locales, únicas responsables de la organización y prestación de estos servicios.

- Los barcos cuentan con un número limitado de camarotes equipados para acoger a personas discapacitadas y no todas las zonas e instalaciones de los barcos son accesibles para las personas discapacitadas ni están equipadas de forma específica para las mismas. Por lo tanto, las reservas de personas discapacitadas se aceptan dentro de los límites de dicha disponibilidad, y en caso de necesidad, se condicionan a la presencia de un acompañante que pueda asistir al discapacitado.
- El pasajero tiene la obligación de comunicar al organizador, en el momento de la solicitud de la reserva, las eventuales enfermedades o discapacidades, físicas o psíquicas, que puedan exigir formas de asistencia o cuidados especiales. No se acepta ninguna reserva para usuarios cuyas condiciones físicas o psíquicas hagan que su participación en el crucero sea imposible o peligrosa para ellos mismos o para los demás, o que exijan tipos de cuidados o asistencia que no se pueda garantizar a bordo del barco.
- Dado que el barco no está equipado para la asistencia de embarazos y partos, no se aceptarán reservas de pasajeras que en la fecha de finalización del viaje se encuentren en la 24ª semana de embarazo o con un grado de gestación más avanzado. En el momento del embarque, las pasajeras embarazadas deberán aportar un certificado médico acreditativo del buen estado de salud de la pasajera y del bebé, en el que se especifique la fecha prevista para el alumbramiento y la idoneidad médica de la pasajera para participar en el viaje.
- El pasajero deberá comportarse de modo que no ponga en peligro la seguridad, la calma y el disfrute del crucero por parte de otros pasajeros; adoptará las normas de prudencia y diligencia razonablemente exigibles y cumplirá las disposiciones administrativas y legales relativas al viaje.
- Queda prohibido al pasajero llevar a bordo del barco mercancías, bebidas alcohólicas, animales vivos, armas, municiones, explosivos, sustancias inflamables, tóxicas o peligrosas sin el consentimiento por escrito del organizador.
- El pasajero responderá de los daños y perjuicios que el organizador sufra como consecuencia del incumplimiento de sus obligaciones descritas en las presentes condiciones, y en particular, responderá de todos los daños y perjuicios ocasionados a otros viajeros y a terceros, así como de todas las multas y gastos que, por su causa, el organizador venga obligado a pagar a las autoridades portuarias, de aduana, sanitarias u otras, de cualquier país en que el crucero haga escala.
- Conforme a las disposiciones legales y los Tratados Internacionales, el Capitán tiene plenas facultades para asistir y remolcar a otros barcos; desviarse de la ruta prevista; hacer escalas en cualquier puerto; transbordar a otro barco pasajeros y equipajes; rechazar el embarque de quien, a su juicio, no reúna las condiciones de salud necesarias para realizar el crucero; desembarcar durante el crucero a quien, a su juicio, se encuentre en condiciones de salud que no le permitan la continuación del mismo, o en general a quien pueda representar un peligro para la seguridad del barco o a la de los demás pasajeros, así como a quienes lleven a cabo a bordo del buque actividades comerciales o de cualquier otro tipo que supongan una vulneración de las políticas de la compañía relativas al comportamiento del pasajero a bordo. Todos los pasajeros se someterán a la autoridad del Capitán, y especialmente en todo lo relativo a la seguridad del barco o navegación.
- El recurso a las prestaciones del médico de a bordo es voluntario y el coste de las consultas será a cargo del pasajero. Las decisiones tomadas por el médico de

a bordo en cuanto a la aptitud del pasajero para el embarque o la continuación del crucero son vinculantes y no impugnables.

- Todos los pasajeros, sin excepción (niños incluidos), deberán llevar en regla su documentación personal y familiar correspondiente, sea el pasaporte o D.N.I., según las leyes del país o países que se visitan. Será por cuenta de los mismos cuando los viajes así lo requieran la obtención de visados, pasaportes, certificados de vacunación, etc. En caso de ser rechazada por alguna Autoridad la concesión de visados, por causas particulares del usuario, o ser denegada su entrada en el país por carecer de los requisitos que se exigen, o por defecto en la documentación exigida, o por no ser portador de la misma, el organizador declina toda responsabilidad por hechos de esta índole, siendo por cuenta del consumidor cualquier gasto que se origine, aplicándose en estas circunstancias las condiciones y normas establecidas para los supuestos de desistimiento voluntario de servicios. Se recuerda igualmente a todos los usuarios, que deben asegurarse, antes de iniciar el viaje, de tener cumplidas todas las normas y requisitos aplicables en materia de visados a fin de poder entrar sin problemas en todos los países que vayan a visitarse.

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO Y DISPONIBILIDAD AL MOMENTO DE LA RESERVACION EN FIRME.